



Nota 59 / 2024 - SEU-DPP -UNSa
Solicitud de compra de impresora
De: SEU - Dirección de Programas y Proyectos



Salta,
27/11/2024

Lic. Rubén Emilio Correa

Secretario de Extensión Universitaria

Me dirijo a usted con el propósito de solicitar la adquisición de una impresora que cumpla con las siguientes características:

- Tipo de impresora: Multifunción
- Tecnología de impresión: Laser
- Tipo de impresión: Monocromática
- Funciones de la impresora: Impresión, copia, escaneo, fax.
- Velocidad de impresión en blanco y negro 42 pm o mas
- Método de impresión doble faz automático
- Compatible con cartucho alternativo
- Con puerto USB y compatibilidad con dispositivos móviles
- Con interfaz inalámbrica - red

El motivo de esta solicitud radica en la necesidad urgente de contar con este equipamiento en la oficina. Dado el volumen y la naturaleza del trabajo que realizamos, la disponibilidad de una impresora funcional y eficiente resulta imprescindible para garantizar la continuidad de nuestras tareas diarias. Por lo expuesto, solicito la pronta gestión de esta compra para optimizar el desempeño de las actividades asignadas a esta oficina y en función del cierre de ejercicio dispuesto por resolución R-Nº 2.120/2024.

Se informa que existen remanentes de fondos correspondientes al Programa de Fortalecimiento de Extensión Universitaria 2021, aprobados por R.SPU 073/2021 en concepto de gastos de capital (Bienes de uso) por un total de \$394.980,78.

Atentamente. -



Providencia Auto **267 / 2024 - SEU -UNSa**

Providencia Automática - (de: SEU con destino a: SAD) - 2024-11-28 11:00:38

De: Secretaria de Extensión Universitaria



Salta,
28/11/2024

EXP 289 / 2024 - SEU -UNSa Compra de bienes e insumos con Fondos Fortalecimiento de Extensión 2021

SR. SECRETARIO ADMINISTRATIVO

En vista de los informes precedentes en los cuales, se observa un remanente de fondos provenientes del PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO 2021 que necesitan ser cerrados y rendidos a la SSPU.

En función que existen necesidades de BIENES, REPUESTOS Y ACCESORIOS para cumplimentar las Actividades de Extensión desarrolladas con el resto de los fondos del Programa se solicita con la AUTORIZACION de este Secretario, responsable de la administración de los fondos, DILIGENCIAR EL anticipo de fondos por la suma \$ 561.990,83 a favor del Sr. Claudio Guillermo Corredor, Jefe de Supervisión de la Dirección de Programas y Proyectos.

Atte.

Lic. Rubén E. Correa

Secretario de extensión Universitaria



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Avda. Bolivia Nº 5150 – Salta
Tel: 4258674 – e-mail: drcunsa@gmail.com

CITACIÓN N° 60-DRC-2025

SALTA, 07 de marzo de 2025

Ref: Expte. Electr. SEU-289/2024

Señor

Claudio Corregidor
Secretaría de Extensión Universitaria
Presente

Nos dirigimos a Ud. a fin de solicitarle tenga bien presentar en esta Dirección la rendición de cuentas de los fondos anticipados según el expediente de referencia. Se detalla a continuación el estado de situación de las actuaciones:

Expediente: SEU-289/2024

- Asunto: **Compra de bienes e insumos con Fondos Fortalecimiento de Extensión 2021**
- Adelanto N.º: 32548
- Monto adelanto: \$ 561.990,83
- Fecha de pago: 04/12/2024
- Observación: Sin presentaciones al día de la fecha.

La rendición de cuentas se deberá presentar con nota por duplicado dirigida al Director de Rendición de Cuentas, adjuntando los comprobantes de gastos debidamente conformados al frente de los mismos. Por tratarse de fondos anticipados con un fin específico, de no haber ejecutado el gasto se deberá proceder a efectuar la devolución de los mismos en Tesorería General.

Esperando contar con la documentación solicitada a la brevedad debido al tiempo transcurrido, saludo a Ud. atentamente.

[Handwritten signature]
Carolina Jaime
Aux. Adm 7/3/25

[Official stamp]
CLAUDIO CORREGIDOR
Jefe de Supervisión
Dirección de Proy. y Proj. de Extensión
S.E.U.

[Handwritten signature]
CARLOS ALBERTO LERA
Dirección de Rendición de Cuentas
DGA - UNSa



Nota 117 / 2025 - SAD-DRC -UNSa
SOLICITUD RENDICIÓN - SEU-289/2024
De: SAD - Dirección de Rendición de Cuentas



Salta,
07/04/2025

SALTA, 07 de abril de 2025

Ref.: Expte. Electr. Nº **SEU-289/2024**

Al Director Administrativo
Secretaría de Extensión Universitaria
Sr. Hugo CODINA:

Visto lo solicitado mediante Providencia Auto Nº 91/2025-SEU-DAD-UNSa esta Dirección reitera lo solicitado mediante Citación Nº 60-DRC-2025 de fecha 07/03/2025, en lo referente a la rendición de cuentas de los fondos anticipados al Sr. Claudio CORREGIDOR, y que hasta la fecha no obtuvo respuesta.

Se informa que por disposición del Sr. Secretario Administrativo los expedientes con saldos pendientes de rendir deben permanecer en esta Dirección, hasta haber concluido la correspondiente intervención, por lo tanto se solicita que la rendición de cuentas sea remitida mediante un Trámite en sistema SUDOCU, para el respectivo análisis y eventual registración.

No obstante, en atención a lo solicitado, el expediente de referencia será compartido a su cuenta por las próximas 48 horas para su consulta y visualización.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO LERA
Dirección de Rendición de Cuentas
DGA - UNSa



Universidad Nacional de Salta

Secretaría de Extensión Universitaria

Tel.(0387) 425-8706 - 425-8645 seu@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150- A4402AAK - SALTA (R.A.)

Salta, 08 de mayo de 2025

Providencia DPyP Nº 046/2025

Ref. Expte. 289/2024

Dirección Administrativa y Despacho

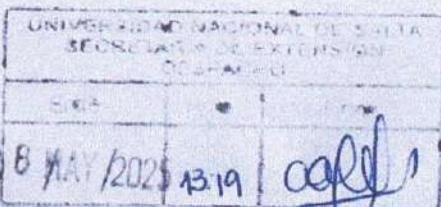
Se eleva rendición de cuentas de fondos asignados según Adelanto Nº 32548 y OPNP Nº 1068/24, destinado a la compra de equipamiento e insumos para la Secretaría de Extensión Universitaria, según lo solicitado en Nota 59 – SEU y de acuerdo al siguiente detalle.

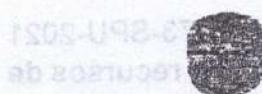
Comprobante	Razón Social	Importe	Detalle
12/12/24	00034-00012131 TECNOGRAF S.A.	\$ 349.999,00	Impresora Pantum
17/12/24	00004-00001501 GONZALEZ RUBEN DARIO	\$ 28.500,00	Mantenimiento impresora
05/05/25	00047-00016731 TECNOGRAF S.A.	\$ 135.000,00	Toner impresora Pantum
07/05/25	00047-00016811 TECNOGRAF S.A.	\$ 58.080,00	Toner impresora HP
TOTAL			\$ 571.579,00

Se informa que el importe de fondos asignados fue de \$ 561.990,03, por lo que se solicita el reintegro por el monto de \$ 9.588,97.

Atentamente. -

CLAUDIO CORREGIDOR
Jefe de Supervisión
Dirección de Proy. y Proy. de Extensión
SEU





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dirección Rendiciones de Cuentas

Avenida Bolivia nº 5150 - 4400 SALTA - R.A.

Teléfono 0387-4258672-email: drcunsa@gmail.com

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria
y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"

DIRECCION RENDICION DE CUENTAS

SALTA, 14 DE MAYO DE 2025

Referente: EXPL: SEU-289/2024

Analizada la rendición de cuentas presentada por la Secretaría de Extensión Universitaria se observa lo siguiente:

- Por la fecha de los comprobantes los gastos fueron realizados en un periodo de 6 meses (Dic/24 a Mayo/2025). Con lo cual no se justificaría la urgencia de la entrega de fondos. La compra de la impresora se debió tramitar por la Dirección de Compras a fin de cumplir con los requisitos exigidos por la reglamentación de la SSPU.-
- La presentación de la rendición de cuentas de los fondos transferidos desde la SSPU mediante Resolución Nº 073-SPU-2021 (gastos de Capital) esta vencida, su atraso lleva más de 3 años.-
- La rendición de cuentas de la Resolución Nº 060-SPU-2021 (gastos Corrientes) su presentación se encuentra vencida, también con un retraso de 3 años.-
- Según la reglamentación de aplicación no se adjuntaron el pedido de cotización ni los 3 presupuestos que respalden la adquisición de la impresora.-
- La rendición de cuentas fue presentada sin justificación y sin la correspondiente aprobación de gastos.
- Según los registros del Sistema SIU PILAGA los saldos de las resoluciones 60 y 73-SPU-2021 son los siguientes:

Resolución Nº	Objeto del Gasto	Importe
060-SPU-21	Gtos. Corrientes	\$ 167.010,05.-
073-SPU-21	Gtos. Capital	\$ 394.980,78.-

• Los gastos presentados por la Secretaría de Extensión Universitaria son los siguientes:

Res. Nº	Objeto del Gasto	Importe	Sobre ejecución	Saldo a ejecutar
60-SPU-21	Gtos. Corrientes	\$ 221.580,00.-	\$ 54.569,95.-	
73-SPU-21	Gtos. Capital	\$ 349.999,00.-		\$ 44.981,78.-

- Según lo dispuesto en la Resolución N° 073-SPU-2021 (**gastos de Capital**) “**No se podrán reasignar recursos de una partida a la otra**”, por lo que correspondería ejecutar o devolver el importe de \$ 44.981,78.-
 - En cuanto a la Resolución N° 060-SPU-2021 (**gastos Corrientes**) solo se podría registrar hasta el importe de \$ 167.010,05.-
 - No se determinó cual sería la tramitación de la sobre ejecución presentada de gastos corrientes por \$ 54.569,95.-
 - La Dirección de Rendición de Cuentas, solicito en diversas oportunidades por notas a la Secretaría de Extensión Universitarias la presentación de la rendición de cuentas de los fondos transferidos desde la SPU de las resoluciones 60 y 73-SPU-2021.-

Con lo observado se eleva el trámite Nº 150/2025-SEU-UNS.a, a la Dirección General de Administración para su conocimiento y consideración. -

Atte -

CARLOS ALBERTO LERA
Dirección de Rendición de Cuentas
DRA - UNSa

NOTA N° 074-DRC-2025

SPO 73/21



Tecnología para todos
TECNOGRAF S.A.
La Florida N° 565 - Salta - CP. 4400
Tel: (0387) 4311518
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

B
FACTURA

COD. 006

Nº 00034-00012131

Fecha 12 / 12 / 24

TOSHIBA EPSON Boreal
lenovo Duplo Canon
hp Hasar TANGO

C.U.I.T. N°: 33-68124698-9
Ingresos Brutos: 917-621086-8
Inicio Actividad: 02 Enero 1995

Señores: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Domicilio: AVDA. BOLIVIA N° 5150
C.P/Localidad: 4400 - SALTA

Cod. Cliente: AA3325

I.V.A.: Exento

C.U.I.T 30-58676257-1

Condicion de Venta: CONTADO

Referencia:

Periodo Facturado Desde: 01/12/2024 Hasta: 31/12/2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	I.V.A.	CANTIDAD	P. UNIT.	P. TOTAL
BDAPM6550NW	IMPRESORA PANTUM M6550NW	21.00	1	349,999.000	349,999.00

PAU
MUCHAS GRACIAS

TECNOgraf

Tecnología para todos

CLAUDIO CORREGIDOR
Jefe de Supervisión
y Proy. de Extensión
RECIBIDO 20/12/2023
SITIO DE
B/15/25

LIC. RUBEN E. CORREA
SECRETARIA DE
EXTENSION UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Tecnograf Salta www.tecnografsalta.com.ar www.tecnograftuc.com.ar

SALTA - La Florida 565 - Tel. (0387) 4311518 - ventas@tecnografsalta.com.ar
TUCUMÁN - Buenos aires 549 - Tel. (0381) 4201613 - ventas@tecnograftuc.com.ar
TARTAGAL - Rivadavia 525 - Tel. (03873) 427870 - tartagal@tecnografsalta.com.ar
SANTIAGO DEL ESTERO - Moreno 395 esq Libertad - Tel. (0385) 4214207 - santiago@tecnograftuc.com.ar
JUJUY - Juana Manuela Gorriti 56 - Tel.: (0388) 4251514 - jujuy@tecnografsalta.com.ar

TOTAL 349,999.00

SON PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE

CAE: 74509637769786

VTO: 22/12/2024

ORIGINAL



ADQUISICIÓN IMPRESORA PANTUM M6550NW
P/ SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

CLAUDIO CORREGIDOR
Jefe de Supervisión
y Proy. de Extensión
SECRETARIA DE
EXTENSION UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Providencia Auto **169 / 2025 - SEU-DAD -UNSa**

Providencia Automática - (de: SEU-DAD con destino a: SEU) - 2025-05-09

14:37:28

De: SEU - Dirección Administrativa y Despacho



Salta, 9/5/2025

Ref. : Rendición de Cuentas, Expediente N° 289/20204-SEU - Sr. Corregidor

Sr. Secretario de Extensión

En vista de la rendición de cuentas presentada por el Sr. Claudio Corregidor por el anticipo de fondos recibidos y que se corresponden al PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSION 2021, se informe que:

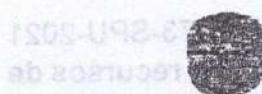
- existe una diferencia a favor del Sr. Corregidor por la suma de \$ 9.588,97
- de ser AUTORIZADO SU REINTEGRO debiera efectuarse con créditos presupuestarios distintos al que origino el ANTICIPO
- no existen saldos presupuestarios de las partidas de FORTALECIMIENTO 2021 POR PTRARSE ESTA DE ÚLTIMA RENDICIÓN.

Se sugiere entonces que dicho reintegro por el monto resultante sea AUTORIZADO de las Dep. 014.005 ACTIVIDAD GENERAL de laSEU parael corriente ejercicio.

Atentamente

Hugo Oscar Codina

Director Administrativo y Despacho



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dirección Rendiciones de Cuentas

Avenida Bolivia nº 5150 - 4400 SALTA - R.A.

Teléfono 0387-4258672-email: drcunsa@gmail.com

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria
y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"

DIRECCION RENDICION DE CUENTAS

SALTA, 14 DE MAYO DE 2025

Referente: EXPL: SEU-289/2024

Analizada la rendición de cuentas presentada por la Secretaría de Extensión Universitaria se observa lo siguiente:

- Por la fecha de los comprobantes los gastos fueron realizados en un periodo de 6 meses (Dic/24 a Mayo/2025). Con lo cual no se justificaría la urgencia de la entrega de fondos. La compra de la impresora se debió tramitar por la Dirección de Compras a fin de cumplir con los requisitos exigidos por la reglamentación de la SSPU.-
- La presentación de la rendición de cuentas de los fondos transferidos desde la SSPU mediante Resolución Nº 073-SPU-2021 (gastos de Capital) esta vencida, su atraso lleva más de 3 años.-
- La rendición de cuentas de la Resolución Nº 060-SPU-2021 (gastos Corrientes) su presentación se encuentra vencida, también con un retraso de 3 años.-
- Según la reglamentación de aplicación no se adjuntaron el pedido de cotización ni los 3 presupuestos que respalden la adquisición de la impresora.-
- La rendición de cuentas fue presentada sin justificación y sin la correspondiente aprobación de gastos.
- Según los registros del Sistema SIU PILAGA los saldos de las resoluciones 60 y 73-SPU-2021 son los siguientes:

Resolución Nº	Objeto del Gasto	Importe
060-SPU-21	Gtos. Corrientes	\$ 167.010,05.-
073-SPU-21	Gtos. Capital	\$ 394.980,78.-

• Los gastos presentados por la Secretaría de Extensión Universitaria son los siguientes:

Res. Nº	Objeto del Gasto	Importe	Sobre ejecución	Saldo a ejecutar
60-SPU-21	Gtos. Corrientes	\$ 221.580,00.-	\$ 54.569,95.-	
73-SPU-21	Gtos. Capital	\$ 349.999,00.-		\$ 44.981,78.-

- Según lo dispuesto en la Resolución N° 073-SPU-2021 (**gastos de Capital**) “**No se podrán reasignar recursos de una partida a la otra**”, por lo que correspondería ejecutar o devolver el importe de \$ 44.981,78.-
 - En cuanto a la Resolución N° 060-SPU-2021 (**gastos Corrientes**) solo se podría registrar hasta el importe de \$ 167.010,05.-
 - No se determinó cual sería la tramitación de la sobre ejecución presentada de gastos corrientes por \$ 54.569,95.-
 - La Dirección de Rendición de Cuentas, solicito en diversas oportunidades por notas a la Secretaría de Extensión Universitarias la presentación de la rendición de cuentas de los fondos transferidos desde la SPU de las resoluciones 60 y 73-SPU-2021.-

Con lo observado se eleva el trámite Nº 150/2025-SEU-UNS.a, a la Dirección General de Administración para su conocimiento y consideración. -

Atte -

CARLOS ALBERTO LERA
Dircción de Rendición de Cuentas
DRAE-UNSa

NOTA N° 074-DRC-2025



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Rendición de Adelanto a Responsable
Respaldado en Preventivo (pendiente de confirmación)



DOCUMENTOS

Ejercicio 2025	Fecha 02/12/2025	Fecha Vencimiento 02/12/2025
Doc. Principal N° OPAC:4314/2025	Contenedor N° EXPL:SEU-289/2024	

ANTECEDENTES DEL GASTO

Preventivo Secretaria Academica N° ACPR: 550/2024

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario CORREGIDOR CLAUDIO GUILLERMO	Dirección San Andrés 4257
Teléfono	País Argentina
Provincia Salta	Identificación DNI 22553230
Fax	Localidad SALTA

DATOS DEL ADELANTO

Adelanto 32548 - SEU-289/24 - anticipo p/la compra de	Unidad presupuestaria 014 - SECRETARIA EXTENSION
Tipo de adelanto Funcionamiento	Sub unidad presup. 006 - Proyectos/Programas
Grupo presupuestario 0000 - SIN GRUPO PRESUPUESTARIO	Sub sub unidad presup. 197 - RSPU 060 y 073 /21 -

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de	Rendición por adquisición de bienes e insumos para la Secretaría de Extensión Universitaria - Autoriza Sec. Administ. 2024 a fs. 5.
Importe	\$ 517.009,05
Son pesos	quinientos diecisiete mil nueve con 05/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/ PAS/ NII	Razón Social	Importe
FACB	00034-00012131	Impresora Pantum M65510NW	12/12/2024	33-68124698-9	TECNOGRAF S.A.	\$ 349.999,00
FACC	00004-00001501	Mantenimiento impresora HP	17/12/2024	23-31193217-9	GONZALEZ RUBEN DARIO	\$ 28.500,00
FACB	00047-00016731	Tóner Pantum	05/05/2025	33-68124698-9	TECNOGRAF S.A.	\$ 135.000,00
RCAR	697	Tóner HP - Monto parcial FAC-B N° 00047-00016811 TECNOGRAF.	07/05/2025	22553230	CORREGIDOR CLAUDIO GUILLERMO	\$ 3.510,05
						\$ 517.009,05

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Rendición por adquisición de bienes e insumos para la Secretaría de Extensión Universitaria - Autoriza Sec. Administ. 2024 a fs. 5.			
02/12/2025	R.4530.014.006.197.16.01.00.00.06.00.2.9.6.0000.1.21.3.4	2.9.6.0000 - Repuestos y accesorios	\$ 138.510,05
02/12/2025	R.4530.014.006.197.16.01.00.00.06.00.3.3.3.0000.1.21.3.4	3.3.3.0000 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	\$ 28.500,00
02/12/2025	R.4530.014.006.197.16.01.00.00.06.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 349.999,00
			\$ 517.009,05

Confeccionó: cjaime - Conta- JAIME Carolina

CARLOS ALBERTO LERA
Firma del responsable
D.E.R. UNSA



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Preventivo, Compromiso y Devengado de
Reintegro de Gastos



DOCUMENTOS

Ejercicio 2025	Fecha 02/12/2025	Fecha Vencimiento 02/12/2025
Doc. Principal N° OPAC:4315/2025	Contenedor N° EXPL:SEU-289/2024	Liquidado el 02/12/2025

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario CODINA HUGO OSCAR	Dirección
Teléfono	País Argentina
Provincia Salta	Identificación DNI 17572173
Fax	Localidad Indeterminada

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de	Reintegro por adquisición de bienes e insumos para la Secretaría de Extensión Universitaria - Autoriza Sec. Administ. en Prov. Auto SEU N° 498/25.
Importe	\$ 44.981,78
Son pesos	cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y uno con 78/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/ PAS/ NII	Razón Social	Importe
FACB	00047-00016811	Tóner HP. Imput. parcial.	07/05/2025	33-68124698-9	TECNOGRAF S.A.	\$ 44.981,78

\$ 44.981,78

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Reintegro por adquisición de bienes e insumos para la Secretaría de Extensión Universitaria - Autoriza Sec. Administ. en Prov. Auto SEU N° 498/25.			
02/12/2025	A.0020.014.005.000.11.01.00.00.05.00.2.9.6.0000.1.21.3.4	2.9.6.0000 - Repuestos y accesorios	\$ 44.981,78

\$ 44.981,78

Confeccionó: cjaime - Conta- JAIME Carolina

CARLOS ALBERTO LERA

..... Dirección de Relación de Guntas

..... DGA - MSA

Firma del responsable

DIRECCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DGA - Secretaría Administrativa

Salta, 03 de diciembre de 2025.

INFORME N° : 278-DRC-2025

EXPEDIENTE N°: SEU-289/2024

CAUSANTE: SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA - Compra de bienes e insumos con Fondos Fortalecimiento de Extensión 2021.

Fecha de Pago	Expediente N° de la Entrega	Causante	Ejercicio	Adelanto Respons.	OPNP/ OPAC N°	Pr.AC	Grupo Presup.	Depend.	Subdep.	SubSubunidad	Fte.Fto.	Programa	Sub. Programa	Proyecto	Actividad	Inciso	P.Principal	P.Parcial	Importe Entregado	Importe Rendido	Importe Devuelto	Saldo Pendiente de Rendir
4/12/2024	SEU-289/25	CORREGIDOR CLAUDIO	2024	32548	1068	550	4528	14	6	197	16	1	0	0	6	3	0	0	167.010,05			
2/12/2025	Nota N° 317 / 2025 - SEU-DAD -UNSa y PROVAUT 498 / 2025 - SEU -UNSa							14	6	197	16	1	0	0	6	2	9	6		138.510,05		
2/12/2025	Nota N° 317 / 2025 - SEU-DAD -UNSa y PROVAUT 498 / 2025 - SEU -UNSa							14	6	197	16	1	0	0	6	3	3	3		28.500,00		
																			167.010,05	167.010,05	0,00	0,00
4/12/2024	SEU-289/25	CORREGIDOR CLAUDIO	2024	32548	1068	550	4530	14	6	197	16	1	0	0	6	4	3	0	394.980,78			
2/12/2025	Nota N° 317 / 2025 - SEU-DAD -UNSa y PROVAUT 498 / 2025 - SEU -UNSa							14	6	197	16	1	0	0	6	4	3	6		349.999,00		
																			394.980,78	349.999,00	0,00	44.981,78
																			561.990,83	517.009,05	0,00	44.981,78

1) Saldo pendiente de rendir: **\$ 44.981,78** (pesos cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y uno con 78/100)

2) Con autorización de Secretaría de Extensión Universitaria mediante Providencia Auto 551 / 2025 - SEU-DAD -UNSa y Providencia Auto 498 / 2025 - SEU -UNSa se procedió a registrar **OPAC N° 4314/2025** por la suma de PESOS QUINIENTOS DIECISIETE MIL NUEVE CON 05/100 (\$ 517.009,05) con cargo a Adelanto N° 32548.

3) El saldo deberá devolverse a fin de proceder posteriormente al reembolso a favor del Ministerio de Capital Humano.

4) Con autorización del Sr. Secretario de Extensión Univ. en Providencia Auto 498 / 2025 - SEU -UNSa, se procedió a emitir **OPAC N° 4315/2025** a favor del Sr. CODINA Hugo Oscar por la suma de \$ 44.981,78, en concepto de reintegro en reconocimiento del gasto corriente sobre ejecutado.

5) De un gasto total por \$ 571.579,00 según la rendición de cuentas presentada, restarían \$ 9.588,17 que, en caso de autorizarse su reintegro al responsable, deberá indicarse imputación presupuestaria.

6) Se hace constar que la registración de efectúa en virtud de lo instruido por la superioridad en el marco del Acta Compromiso firmado el 28/10/2024 (Trámite N° 524/2025-REC) para la regularización de saldos y actuaciones de Sec. de Extensión Universitaria.

Con lo informado se elevan las presentes actuaciones a la Dirección General de Tesorería para su intervención. Cumplido, gírese a Dirección de Patrimonio para toma conocimiento y trámite respectivo.

Atentamente.

caj

CARLOS ALBERTO LERA
Dirección de Rendición de Cuentas
DGA - UNSa



Providencia 484 / 2025 - SAD-DGT-DR -UNSa

SEU-289/2024: PAGO OPAC-4315/2025 Y DEVOLUCION ADELANTO REC-1496/2025

De: SAD - DGT - Departamento de Recaudaciones



Salta,
11/12/2025

-----Se abonó la Orden de Pago de Administración Central N° 4315/2025 por la suma de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO CON 78/100 (\$44.981,78) a favor de Hugo Oscar CODINA en concepto de reintegro por la adquisición de bienes e insumos para la Secretaría de Extensión Universitaria.

-----Se procedió a registrar mediante Recibo N° 1496/2025 la devolución de la suma de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO CON 78/100 (\$44.981,78), efectuada por el Sr. Claudio Guillermo CORREGIDOR, correspondiente a saldos de la compra de bienes e insumos con Fondos de Fortalecimiento de Extensión 2021, según INFORME N° 278/2025-SAD-DRC-UNSa.

----- Conforme lo informado, se remiten las presentes actuaciones a la Dirección de Patrimonio, conforme lo solicitado en INFORME N°278-DRC-2025. Posteriormente, remítase a la Dirección de Rendición de Cuentas para prosecución de trámite respectivo.

-----Atentamente. –

Cra. SONIA SOLEDAD LAIMEZ
TESORERA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA